

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.7234011		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LOS DIFERENTES PROCESOS A CARGO DEL ALMACENISTA GENERAL DEL MUNICIPIO DE CHÍA		
Contratista:	OSCAR JAVIER CASTIBLANCO RODRÍGUEZ		
No. de Cedula	11200615		
Fecha Inicio del Contrato	14/01/2025	Fecha de Terminación	22/12/2025
Periodo del Informe	14-MARZO -2025 AL 13- ABRIL- 2025		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	\$ 54.337.500
Valor a Pagar en este periodo	\$ 4.725.000
Saldo por Pagar	\$ 40.162.500
Pago No.	3 de 12

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
Acá se colocan si tienen otros contratos diferentes al que están cobrando acá	N/A	N/A

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	9483582282	MARZO	237.000
Pensión			303.200
ARL			10.000

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. CO1.PCCNTR.7234011, me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo 14- MARZO -2025, AL 13- ABRIL - 2025, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Apoyar en la actualización de inventarios de bienes al servicio de la alcaldía por dependencia conforme	Se realiza el envío de inventarios de las diferentes dependencias y funcionarios de la alcaldía municipal, de acuerdo con la circular 003-2025 del Almacén General con el fin que los funcionarios realicen la revisión y corrección de los inventarios que tienen a su cargo y dejar organizados los elementos que realmente están utilizando en la dependencia en la cual actualmente prestan su servicio.

a los procedimientos establecidos.	 ALCALDÍA DE CHÍA 2024 - 2027 Secretaría GENERAL Dirección de SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CIRCULAR INFORMATIVA DSA 003 - 2025 Fecha: 18 de marzo de 2025 Para: OFICINAS, SECRETARÍAS, DIRECCIONES, ASESORES Y SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA De: ALMACÉN GENERAL – SECRETARÍA GENERAL Referencia: Actualización de bienes a cargo de los Servidores Públicos de la Alcaldía Municipal de Chía
2 Brindar apoyo elaborando e ingresando el inventario de bienes e insumos que posee la alcaldía en el aplicativo correspondiente y generar planillas de soporte de acuerdo con los procesos establecidos.	Se realiza la entrada de consumo por contrato de suministro # 20250006. “suministro de combustible para la maquinaria” del Municipio de Chía, de igual manera se realiza la salida de elementos de consumo # 202500011 con cargo a la secretaria de obras públicas. Se apoya en el alistamiento y entrega física de elementos de (aseo y cafetería) de acuerdo con las solicitudes enviadas al almacén general de manera que las dependencias de la Alcaldía Municipal tengan los insumos necesarios para su correcto funcionamiento.
3 Brindar apoyo al almacenista en el proceso de baja de elementos inservibles, en deterioro u obsoletos.	Se realizan los traslados de elementos en mal estado, deteriorados o inservibles de algunos funcionarios de la alcaldía municipal hacia el almacén general con el fin de hacer custodia de estos para el próximo comité de bajas. De igual manera se organizó la bodega de bajas con el fin de verificar y cruzar la información de los elementos inservibles que se encuentran físicamente en esta para ser dados de baja en el próximo comité. Dejando en el sistema consignada la información y realizando los movimientos entre el área del almacén general a la bodega de inservibles. 
4 Apoyar en la depuración de inventarios de los bienes muebles y novedades del proceso del almacén general	Se realizan traslados de elementos entre funcionarios de mutuo acuerdo, así como también se hacen revisiones de inventarios de funcionarios que manifiestan tener inconsistencias en los inventarios enviados junto con la circular 003, haciendo la trazabilidad dentro de la plataforma Hasnet, identificando las fechas de los movimientos y el funcionario que le entrego en su momento los elementos.

8. Brindar apoyo en la entrega de paz y salvos de cada uno de los funcionarios de la administración Municipal.	Se realiza la entrega de 10 paz y salvos a funcionarios que solicitan este documento para entrega de cargos o por cambio de dependencia con el fin de presentarlo a la entidad a la que estaban prestando su servicio. Se brinda apoyo con el seguimiento de solicitudes que llegan por corrycom, así como también se proyectan las respuestas a las solicitudes de bajas de las I.E.O con el radicado # (20250002260003). Se da respuesta mediante correo electrónico a otras I.E.O que solicitan información de elementos a cargo de estas.
---	--

Las actividades descritas anteriormente se encuentran soportadas como se describe en cada uno de los ítems.

El presente informe contiene el soporte de pago correspondiente, para el periodo del informe que se presenta. De igual manera, el presente documento se entenderá presentado por el contratista una vez se realice su respectivo cargue en SECOP II

Cordialmente

OSCAR JAVIER CASTIBLANCO RODRÍGUEZ
C.C. 11200615

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 11200615		CASTIBLANCO RODRIGUEZ OSCAR JAVIER	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera 13 #21-93 Torre c apto 305	CHIA-CUNDINAMARCA	3156875139	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2025-03	2025-03	1395324465	9483582282	I	2025/04/04	2025/04/08	NEQUI	\$550,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																			
EMPLEADO					PENSION					SALUD					CCF				
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,890,000	\$302,400			\$1,890,000	\$236,300			\$0	\$0			\$1,890,000	\$9,900	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,890,000	\$302,400			\$1,890,000	\$236,300			\$0	\$0			\$1,890,000	\$9,900	
Ciudad: CHIA Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)					\$1,890,000	\$302,400			\$1,890,000	\$236,300			\$0	\$0			\$1,890,000	\$9,900	
1	CC	11200615	CASTIBLANCO OSCAR	230201	30	\$1,890,000	\$302,400	EPS010	30	\$1,890,000	\$236,300	0	\$0	\$0	14-11	30	\$1,890,000	\$9,900	0
Total Afiliados(1)					\$1,890,000	\$302,400			\$1,890,000	\$236,300			\$0	\$0			\$1,890,000	\$9,900	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 11200615		CASTIBLANCO RODRIGUEZ OSCAR JAVIER	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera 13 #21-93 Torre c apto 305	CHIA-CUNDINAMARCA	3156875139	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2025-03	2025-03	1395324465	9483582282	I	2025/04/04	2025/04/08	NEQUI	\$550,200

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$302,400	\$800	\$0	\$303,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$302,400	\$800	\$0	\$303,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$9,900	\$100	\$0	\$10,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	\$9,900	\$100	\$0	\$10,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$236,300	\$700	\$0	\$237,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	\$236,300	\$700	\$0	\$237,000
TOTAL				1	\$548,600	\$1,600	\$0	\$550,200

**CERTIFICACION PARA CALCULO DE RETENCION EN LA
FUENTE PARA RENTAS QUE NO PROVENGAN DE UNA
RELACION LABORAL O LEGAL Y REGLAMENTARIA**

Yo, Oscar Javier Cantiblanco R. identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 11200.615, en cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos a la parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que para el cálculo de la retención en la fuente:

- ☒ No usaré costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.
- ☐ Aplicar la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del Estatuto tributario y decretos reglamentarios.

La presente certificación se firma a los 14 días del mes de ABRIL del año 2025.

FIRMA Oscar J Cantiblanco

NOMBRE Oscar Javier Cantiblanco R.
CEDULA No. 11200.615 CHO
TELÉFONO 3156875139